

La Comisión Directiva de ISEF (Exp. 008450-000049-23) en su sesión del 6 de diciembre, resuelve: "1 - *Aprobar el informe de evaluación de los Planes de Estudio y agradecer al Equipo Técnico por el trabajo realizado.* 2 - **Convocar a la realización de jornadas para el mes de febrero 2025, que aborden los ajustes sugeridos en la evaluación.** 3 - **Encomendar a la Dirección de ISEF disponga los recursos y mecanismos necesarios para la tarea.** 4 - *Mantener el punto en el orden del día para afinar las orientaciones políticas de las jornadas.* 5 - *Encomendar a la Unidad de Comunicación darle la mayor difusión posible al documento de evaluación del plan. Generar un diseño al documento para ese fin*". Distribuido N° 157/24.-6 en 6.

A partir de la resolución, la Dirección asume el compromiso de dinamizar las Jornadas de Trabajo (JT) de febrero 2025. El presente documento -borrador-, se propone para ser valorado por las comisiones cogobernadas de cada departamento académico o, en su defecto, por su dirección¹ al 19 de diciembre.

Objetivo general. Avanzar en las modificaciones curriculares necesarias a partir de las recomendaciones del Equipo Técnico de Evaluación de los Planes de Estudio:

- la revisión de mallas curriculares, trayectorias, previaturas,
- la revisión, ajustes y actualización de programas de las UC's,
- la preparación de cursos entre los equipos de UC a nivel local y nacional,
- la preparación de la EVA.

Adicionalmente aportarán orientaciones generales sobre temas centrales en el actual debate universitario, todos necesarios de ser considerados para atender las recomendaciones:

- la evaluación formativa del aprendizaje (su vínculo con la enseñanza), y su relación con la nueva escala de calificaciones, y
- la programación del curso en EVA.

Participantes. Orden docente² y estudiantes. Comisiones técnicas, unidades y comisiones cogobernadas.

Modalidad. Híbrida. Espacios virtuales para el país y presenciales simultáneos en cada sede.

Recursos. Se solicitará a las coordinaciones de carrera local disponer de cuatro espacios de trabajo por sede dispuestos a conectarse virtualmente y, en lo posible, un espacio amplio para los momentos de plenario.

Coordinación general de la agenda. Considerando la inmediatez de los tiempos, la Dirección de ISEF oficiará de articuladora general del trabajo, facilitando los recursos y los mecanismos que sean necesarios para llevarlo a cabo. Según sea el caso la propuesta distribuye responsabilidades en las etapas de preparación, realización y evaluación de las actividades de la agenda.

- a) Preparación. Se lleva a cabo desde la Dirección en diálogo con Direcciones de Departamentos Académicos (DA) y cogobernadas, Comisión Académica de Grado (CAG) y Coordinaciones de Carreras.
- b) Realización. A los antedichos se sumará la participación de: Referentes Académicos Locales (RAL), Referentes Académicos de UCs y/o encargaturas de curso, representantes del Equipo Técnico de Evaluación de Planes de Estudio (ETEPE), representantes del Grupo de Trabajo sobre Escala de Calificaciones (GTEC), y Unidad de Enseñanza, Comunicación y Evaluación Institucional. Se incluyen invitados específicos para abordar temáticas concretas de su dominio.

¹ Se encomienda por parte de la CD a la Dirección, intentar preparar las JT con la mayor participación colectiva. La delegatura a las CCL y a los DA de cada departamento se sugiere sólo en aquellos casos en los que la comisión cogobernada de cada DA no sesione, o no pueda considerar el trabajo en la última sesión del año. Esto, pensando en que las JT tengan fechas establecidas de antemano, que ingresen en las agendas de los órdenes con suficiente previo a las licencias de enero.

² Equipos docentes por UC's (en el caso de que la participación del equipo de docente en pleno no sea posible, es imprescindible la delegatura de representantes del equipo de cada unidad por localidad, a fin de poder sintonizarse en las modificaciones).

AGENDA DE TRABAJO PARA LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE FEBRERO

ACTIVIDADES PREVIAS A LAS JORNADAS	TEMPORALIDAD	COORDINADORES DE LA AGENDA
<p>Objetivo. Definir la agenda final del trabajo de febrero.</p> <p>Reuniones. Se realizarán reuniones con los órdenes para articular el funcionamiento académico y organizativo a nivel nacional.</p> <p>Temas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de temáticas (inclusiones/exclusiones), de las modalidades sugeridas y/o de problemas organizativos posibles de anticiparse. 2. Ratificación/rectificación de responsables sugeridos, de fechas y horarios sugeridos. 3. Presentación de propuesta de evaluación del trabajo. 4. Otros temas, a sugerencia de los órdenes. 5. 	<p>9 de diciembre de 2024 a 14 de febrero 2025</p>	<p>Dirección de ISEF</p>
ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS	FECHAS Y HORAS	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD
<p>Reunión nacional. Trabajo en plenario.</p> <p>Objetivo. Presentar la síntesis de las “Recomendaciones sobre las modificaciones del plan de estudios”.</p> <p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar la agenda de trabajo de las jornadas. 2. Exposición sobre recomendaciones surgidas de la evaluación del Plan de Estudios. 3. Nueva escala de evaluación en Udelar. 	<p>12 de febrero</p> <p>Hora: 17 a 20</p>	<p>D, DA, GTEC</p> <p>Tema 1. Coordinación</p> <p>Tema 2. Equipo Técnico de evaluación de los Planes de estudio.</p> <p>Tema 3. Grupo de trabajo sobre escala de evaluación.</p>
<p>Reunión nacional. Trabajo en plenario y por subgrupos.</p> <p>Objetivo. Revisión de redes temáticas de UC de departamentos.</p> <p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajos en red temática y previaturas entre UCs de cada DA. 2. Trabajos en red temática interdepartamentales con énfasis en UC centrales del Plan de Estudios: prácticas docentes y seminarios de tesis. 	<p>13 de febrero</p> <p>Hora: 8 a 12</p>	<p>CAG (la que incluye a los departamentos académicos)</p> <p>Tema 1. CAG</p> <p>Tema 2. CAG</p>
<p>Reunión nacional. Trabajos por equipos docentes de UCs</p> <p>Objetivo. Abordar el tema de los criterios generales sobre Evaluación y Evaluación formativa y la revisión de programas de UC's.</p>	<p>19 de febrero</p> <p>Hora: 13 a 17</p>	<p>Referentes locales, referentes académicos y encargados de curso.</p> <p>Invitados: Línea de Evaluación y GTEC</p>

<p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición introductoria sobre evaluación formativa, categorías de la nueva escala y articulación necesaria para programar la enseñanza/evaluación curricular. 2. Actualización de programas de UC a nivel nacional. 3. Planificación de la enseñanza y la evaluación formativa de cada programa. 4. Evaluación del desempeño docente. Elaboración de propuesta de evaluación estandarizada. 		<p>Tema 1. Representante invitado de la línea de investigación sobre Evaluación junto a representante de GTEC</p> <p>Temas 2 y 3. . Equipos docentes de UCs con referentes y encargados académicos. Asesoramiento: GTEC y línea Evaluación.</p> <p>Tema 4. Estudiantes</p>
<p>Reunión nacional. Trabajo en plenario y por subgrupos</p> <p>Objetivo. Pautas para la elaboración de la plataforma EVA.</p> <p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición sobre el armado del curso en línea. 2. Trabajo por equipos de UC's para revisión y ajustes de la plataforma. 	<p>20 de febrero</p> <p>Hora: 17 a 20</p>	<p>Referentes académicos y encargados de curso, colectivo docente, UAE.</p> <p>Invitada. Dra. Vanessa Sanguinetti</p> <p>Tema 1. Dra. Vanessa Sanguinetti</p> <p>Tema 2. Equipos docentes de UC's y UAE</p>

ACTIVIDADES POST JORNADAS EVALUACIÓN E INFORMES	TEMPORALIDAD	RESPONSABLES
<p>Reuniones. Nacional/Local</p> <p>Objetivo. Elaborar un informe final de la JT y proyecciones para el año.</p> <p>Temas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de las JT. 2. Elaboración de un primer informe preliminar reuniendo la información surgida de la recolección de datos. 3. Presentación de informes a la comisión cogobernadas de departamentos académicos. 4. Presentación de informe final a CD. 	<p>Del 22 de febrero al 5 de marzo</p>	<p>Dirección de ISEF, DA, CAG y Encargado de la UEv.</p> <p>Tema 1. Unidad de Evaluación</p> <p>Tema 2. Unidad de Evaluación, dirección y DA, CAG, CCU.</p> <p>Tema 3. Unidad de Evaluación.</p> <p>Tema 4. Unidad de Evaluación.</p>

BORRADOR